

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ICK CONSULTORES S.A., CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL  
AÑO 2020.-**

En Manta, a los seis días del mes de Marzo del año 2020, siendo las 15H20, se reúnen en el local social de la compañía ICK CONSULTORES S.A., ubicado en la parroquia Manta Urbanización Altos de Manta Beach avenida Pinzón intersección calle peatonal pelicano Mza D del cantón Manta domicilio principal de la compañía las accionistas Sra. Rosa Angela Feijoo Herrera en calidad de accionista y Presidenta y la Sra. Cinthya Marisol Balladares Feijoo en su calidad de Gerente General -accionista y nombrada secretaria Ad hoc. Se consta el quorum que se encuentra presente de conformidad el artículo 15 de los estatutos-La Secretaria ad hoc manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito de la compañía, y en consecuencia de acuerdo al art. 238 de la ley de Compañías acuerdan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer el siguiente orden del día.

- 1.-APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 2.-FIRMA DE ACTA DE NOMBRAMIENTO DE COMISARIO, PRESENTACION DE BALANCE GENRAL Y ESTADOS DE RESULTADOS AÑO 2019.
- 3.-PRESENTACION Y FIRMA DE INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La Presidenta de la Junta , señora Rosa Angela Feijoo Herrera , declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria , decidiendo los presentes en aprobar el orden del día como punto 1 y manifiesta que debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto 2 del orden del día , acerca de la cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad , Se designa como comisario principal a la señora Mónica Marcela Álvarez Baque , para lo cual lee en alta voz la secretaria y se procede a firmar , sigue en uso de la palabra la Señora Rosa Angela Feijoo Herrera , quien expresa que se debe conocer y aprobar tanto Balance General y Estados de Resultados del año 2019.La Señora Cinthya Marisol Balladares Feijoo (Gerente General )formalmente para revisión de los accionistas y de comisario.

Se da paso al punto 3(tres) que por relación están vinculados. Por secretaria se designa a dar lectura a los informes tanto del Gerente General y Comisario, así como se da copia del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2019 documentos que fueron revisados y analizados por los socios, luego de breves deliberaciones y explicación la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve los siguiente.



- . Aprobar los informes tanto del Gerente General y Comisario, correspondiente del ejercicio del año 2019
- . Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2019.

Moción que es aprobada por unanimidad.

El secretario de la Junta, indica que al no haber otro asunto que tratar se da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía I.C.K. CONSULTORES A.A., siendo las 17H35.-Se procede a dar un receso para la elaboración del acta respectiva, realizada la cual se da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones siendo suscrita por las accionistas presentes,



Sra. Rosa Angela Feijoo Herrera  
PRESIDENTA-ACCIONISTA



Sra. Cinthya Marisol Balladares Feijoo  
GERENTE GENERAL -ACCIONISTA  
SECRETARIA AD HOC